

Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3349

Murcia 31 Marzo de 1897

Tres ediciones diarias



Gabinete Electroterápico DEL DR. CLAUDIO HERNANDEZ-ROS Y NAVARRO GARNICA, 5.—MURCIA.

Consulta todos los días laborables, de 3 á 4 de la tarde.
Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro y médula espinal, Parálisis, Neuralgias, Neurastenia, Histerismo, Epilepsias, Corea, Vértigos, Insomnio, Reumatismo, Enfermedades del corazón, Retención e incontinencia de orina, Estrecheces uretrales, Impotencia, Espermatocoria, Enfermedades de la matriz, Anginas crónicas, Pólipos de la nariz y oídos, Depitacion electroitica, Tumores vasculares de la piel de los niños.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, náusea y dolores de estómago, cefalea y aguililla, etc., desaparecen al ingerir este medicamento.

Los polvos del Dr. KUNTZ, distribuidos en breves días las dispepsias, gastralgias y catarralos gástricos, como á diario lo certifican miles de personas agraecidas. CAJA 7'50. Moreno Miquel, Arsal, 2.—MURCIA. Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, BARCELONA, y principales farmacias y droguerías del país.

Puntos de venta en Murcia, en todas las farmacias y para ventas al por mayor, Ruiz Seiquer, plaza de San Bartolomé.

CONSULTORIO DE MEDICINA Y CIRUJIA DE DON JOSE M.^A CASTILLO TAPIA Médico Forense y de la Beneficencia Municipal S. JEROTERAPIA

Tratamiento de la Difteria, Tuberculosis, Cáncer, Afeciones supurativas, Asma esencial y sintomática, enfermedades cardíacas y del Estómago, Suero Fisiológico para combatir la anemia y convalecencias graves.

VACUNAS.
Contra la rabia, Carbunco y Roseola.

JUGOS ORGANICOS DE BROWN SEQUARD

Orquídeo, Renal, Subrenal, Tiroideo y Substancia cerebral. Para el tratamiento de la Ataxia Locomotriz, Neurastenia, Mal de Bright y Anemia Cerebral. Instituto de vacunación cont. a la viruela.

Horas de consulta, de 11 á 1 y de 4 á 6.
Calle de Gonzalez Adalid (antes Alcazares), núm. 20 y 33.—MURCIA

PALOMAS MENSAJERAS.

Se venden de escelente raza de g. y á precios económicos. En la administración de este periódico, dará razon.

SE VENDE la casa número 11, situada frente al Colegio de Jesús y María, de la ciudad de Orihuela, la cual está compuesta de tres pisos.
Darán razon en la calle de Santiago, número 1. 15-11

SE VENDE.—Una barbería en precio módico, con todos los enseres, en sitio céntrico de la población.
En la administración de este periódico darán razon. 8-2

En la fábrica SAN RAFAEL de Blanca
Se expende hielo de agua dulce á 25 céntimos de peseta los 11 y medio kilogramos, sin embalse alguno, puesto al pie de la misma.
Se admiten contratos para grandes cantidades.
Dirigirse á los Sres. Viuda é hijos de R. Molina.—Blanca (Murcia). 10-7

SE VENDE una casa palacio de las primeras que se edificaron en la ciudad de Murcia, á mediados del siglo XVI, mide una extensión de dos mil doscientos treinta y cuatro metros cuadrados, puede competir en solidez con todas las edificadas de nueva planta; además, dos accesorias. Barandillo 21 y 23, forma de manzana con el núm. 10 San Juan de Dios, ya mencionada.
Tanto esta finca, como otras urbanas y rústicas que posee su dueño, se venden por peritos tasadores por las cuatro quintas partes ó sea veinte por ciento de la bonificación ó se capitaliza al diez por 100 la renta.

SE VENDE una partida de troncos de abaricoquero.
Darán razon en Monteagudo, calle Mayor, núm. 85. 8-6

LA PURISIMA

FABRICA DE MÓVILES HIDRAULICOS
PIEDRAS ARTIFICIALES Y NATURALES DE

ANTONIO LAFUENTE

Se construyen balaustrés, panteones, baños, fregaderos, etc., y cuanto se relaciona con esta industria.
Gran surtido de cemento y cal hidráulica.
CORREDERA, NUMERO 48
LORCA 15-3

Los hombres pensadores reconocen que esta es una gran nación, cuando se antepone el patriotismo á las pasiones meridionales que nos dominan.
Si todos los partidos hicieran un esfuerzo de patriotismo inteligente, aun podríamos curar de nuestras heridas y salvarnos.

De Murcia á Granada

Meeting en Granada

Nuestro querido colega granadino «El Populo» defiende la idea de celebrar un gran meeting en aquella ciudad, diciendo al efecto:
«Ya están nombradas todas las comisiones; diputados y senadores ofrecieron su concurso. ¿A qué se espera? ¿Qué se ha hecho hasta hoy?
Procedamos con actividad para no volver á la indiferencia de siempre, y puesto que á Granada corresponde la iniciativa, por ser la más perjudicada, demos ejemplo de patriotismo, preocupándonos por lo que tanto nos interesa, pidiendo lo que en derecho nos corresponde.

Sin levantar mano ni dejar que trascurra un día más, debe esa Comisión municipal trazarse el camino que ha de seguir para el logro de la general aspiración, y lo mejor sería convocar á un gran meeting en nuestra ciudad, «meeting» al que asistirían las Comisiones y representantes de la prensa de Murcia y Almería, además de las que en viasen todos los pueblos á quienes afecta la construcción, decidiéndose en esa reunión magna, á la que prestarían autoridad con su presencia los diputados y senadores de la región, los medios más adecuados para lograr nuestras aspiraciones, designándose en el acto una comisión gestora formada por caracterizadas personas de influencia, que hicieran presente al Gobierno los males que sufre el país, los perjuicios que le ocasiona esa empresa insolvente, retardando la construcción de una línea de tanta importancia para Murcia, Almería y Granada, provincias hermanas entre las que no existen más lazos de unión que los de la sangre, alejadas hoy por abandonos que nunca censuraremos bastante.

Que para esta obra de prosperidad y engrandecimiento partan de nuestra ciudad las iniciativas, no solo por que nos corresponden legítimamente, sino tambien por lo que debemos á la hermosa ciudad del Mediterráneo y á la feracísima tierra que riega el Segura; que sea un hecho la construcción del ferrocarril de Murcia á Granada, y quien sabe entonces, si conseguido el objeto, sea aplicable el procedimiento para más altas empresas, que redunden en beneficio de esta hermosa tierra, tan olvidada por todos los Gobiernos y tan mal querida por cuantos tienen el deber de velar por su prosperidad y engrandecimiento».

Venga la caducidad.

De un artículo publicado por «El Linares», tomamos los siguientes párrafos:
«La prensa regional excita á todos los hombres de buena voluntad, para que unidos por el santo amor á la región mencionada, trabajen cerca de los poderes para que se declare la caducidad de la concesión, con todas sus consecuencias, por ser un hecho penado, tanto por las leyes de la moral como por las leyes positivas, el realizado por la Compañía concesionaria, que no construye á pesar de las múltiples prórrogas obtenidas, y que, ahora mismo, después de transcurrir la mitad del plazo concedido últimamente, para proseguir la construcción, es pública y notoria la inacción de la citada compañía.
Demasiado sabemos que la Dirección de obras públicas no puede instruir el expediente de caducidad hasta fines de 1899; porque la prórroga no señala plazo para iniciar la ejecución

de las obras. Pero como las vías férreas no pueden importarse hechas, de igual manera que se hace con un puente metálico; como es condición imprescindible para su confección la de realizar trabajos sobre el terreno, los cuales exigen plazos prudenciales para ser ejecutados; como es imposible que estas labores se ejecuten en el escaso tiempo que para ello resta, consta de público y oficialmente la inacción de la Compañía, que no ha movido un metro cúbico de tierra desde que se le concedió la prórroga; y como el Ministro de Fomento tiene el deber de velar por los intereses del país, vigilando el cumplimiento de los contratos que la nación celebra con los particulares, este está en el deber, como funcionario del Estado y asesorado por la Junta Consultiva, de declarar caducada la concesión, si la empresa no garantiza convenientemente la construcción del trazo de Baza á Granada dentro del plazo que fina en 1899.

ORIHUELA

Grande alegría é indescriptible júbilo, han causado en todo este vecindario, las alhagüenas noticias que en estos días dan cuenta de las vergonzosas derrotas sufridas por los insurrectos de Cavite, á quienes nuestras tropas, después de rudos y encarnizados combates, en los que las armas españolas salieron vencedoras, tomaron á la bayoneta las poblaciones de Imus y Bacoor, formidables baluartes del enemigo, sobre cuyas principales posiciones se izó á los cuatro vientos al terminar la pelea la enseña gloriosa de la madre patria, siendo aclamada con tanto entusiasmo por todo un puñado de soldados españoles, leales defensores de su bandera y de la religion sacrosanta de sus mayores.

Las grandes y señaladas victorias que nuestros soldados han alcanzado recientemente en Filipinas, prueban con entera evidencia que el ejército español no decae en sus primitivos y legendarios entusiasmos.
Luchar para desalojar al invasor de nuestro suelo, no reparar en sacrificios ni de sangre ni dinero, morir mil veces antes que ver ultrajado el trofeo de nuestras glorias patrias... es el carácter nacional español, es la idea típica que predomina en nuestra raza, es el retrato de aquellos que con nuestros antiguos reyes supieron desterrar de nuestras posesiones al soberbio musulmán é internarlo en los ardorosos arenales de Africa, donde todavía lloran los vergeles perdidos y las vergonzosas derrotas sufridas.

¡Gloria pues al ejército que por la integridad de España vierte á torrentes su sangre fecunda y generosa en Cuba y Filipinas!
¡Llor á los generales Polavieja y Laehambre, reparadores de las ofensas inferidas por los separatistas filipinos á nuestra bandera!
¡Viva España!

En la Cocina Económica de San Antonio, se repartieron el domingo anterior 550 raciones de comida á los pobres, la cual estaba compuesta de arroz, garbanzos y patatas.

Ayer mañana se celebraron en nuestro templo Catedral solemnes exequias por el eterno descanso del I. tmo. Señor D. Felix Herrero, dignísimo obispo que fué de esta diócesis.

Ha salido para Alicante, el simpático capitán del arma de infantería del regimiento reserva de esta señor Alvarado, en donde asistirá á un consejo de guerra.

A causa del mal estado del tiempo, el mercado correspondiente al día de hoy se ha visto muy desanimado, habiéndose notado la ausencia de los huertanos y campesinos.

El próximo jueves dará principio en la Parroquia de Santiago, la novena que anualmente dedican los cofrades de los Dolores á su queridísima patrona.

Ha sido nombrado canónigo de la Colegiata de San Nicolás de Alicante, D. Vicente Hernandez, cura de San Vicente de Raspeig.

Se encuentra completamente restablecida de la pertinaz dolencia que ha venido padeciendo, la bella señorita D.^a Maria Sarget.

Corresponsal.
30 Marzo de 1897.

EXPORTACION POR CARTAGENA

(Productos de esta region).

Alguna mas animacion ha tenido durante la pasada semana, ó sea desde el día 22 al 27 del actual, el movimiento de vapores en el puerto de Cartagena, para cargar productos de nuestra region con destino al extranjero.

El resumen de la exportacion habida durante el periodo de tiempo antes mencionado, es el siguiente:

- Para Filipinas, 217.931 kilos de vino y 1500 kilos pimienta molida.
 - Para diferentes puertos de Inglaterra, Francia y Holanda, 10.700.000 kilos de mineral de hierro.
 - Para Bélgica, 380.000 kilos de mineral de zinc ó biendas.
 - Para Lóndres y Marsella, 1.840.320 kilos de plomo argentífero en barras.
 - Para Marsella, 333 kilos de naranjas, 480 kilos pieles, 104.409 kilos plomo desplastado en barras y 10517 kilos de esparto obrado.
 - Para Orán, 1705 kilos de pimienta molida y algunas resas de lanar.
 - Para Lóndres, 12998 kilos de ocre.
- En la exportacion de minerales se nota alguna mayor animacion, pero en la que se relaciona con los productos de nuestra vega, ha sido por completo nula, salvo las insignificantes partidas de pimienta molida y las de naranjas remitidas á Lóndres.

Buena pesca.

Según nos refiere un testigo presencial, el domingo 21 del actual, hicieron los pescadores de la Almadraba de Benidorm, una importante pesca.

Fué ésta la de un enorme tiburón que pesaría unas 140 arrobas y que media más de quince metros.

La pesca de éste cetáceo se llevó á cabo con un arrojo incomparable por los valientes pescadores de la Almadraba de D. Tomás Orts, antiguo capitán de la Transatlántica, que al ver entre las redes al animal se arrojaron sobre él armados de cuchillos, dándole muerte antes de que pudiera causarles los destrozos que eran de temer en los aparatos de pesca, y que ya había ocasionado á su paso por la Almadraba de Villajoyosa, donde se calcula que las pérdidas ocasionadas en aquella, ascenderán á más de 2.000 pesetas.

Una vez que el pececito fué conducido á tierra, donde acudió todo el pueblo á verle, se le habió el vientre, encontrándole en su interior nada más que un perro de Terranova, dos delfines que pesarian cada uno de ellos unas tres arrobas, y un gran llo de ropa.

En la playa fué desmenuzado, vendiéndose su carne en treinta duros, y sacando del bigado gran cantidad de aceite, que se repartió entre las familias de los pescadores.

Enviarnos á éstos nuestra felicitación, tanto por la importancia de la pesca, como por haber salido ileso de ellos y sus redes, de la lucha con tan terrible cetáceo.

